

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"PECKSAMBIENTE S.A" REUNIDA EL 3 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 3 de abril del 2017, a las 12H00, en las oficinas de PECKSAMBIENTE S.A., ubicadas en el Conjunto Índigo Gardens, situado en la Calle Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés, sector Cumbaya, comparecen los siguientes accionistas de la compañía:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>
Luis Felipe Avila León	US\$ 237.870,00
Germán Avila León	US\$ 26.430,00
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 264.300,00</b>

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas presentes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal, de acuerdo a la convocatoria realizada por la prensa el día 27 de marzo del 2017, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditores Externos del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2016.
3. Descripción sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas de la Compañía.
4. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Germán Avila León, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario de la misma el Econ. Luis Felipe Ávila León, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Secretario deja constancia que la Comisaria de la Compañía, Señora Ulianova Maldonado, también se encuentra presente.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario y Auditores Externos del ejercicio económico del año 2016.**

- **Informe del Gerente General**

Secretaría procede con la lectura del informe del Gerente General, Econ. Luis Felipe Avila, correspondiente al Ejercicio Económico 2016, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, quien, después de una breve deliberación sobre su contenido, lo acepta y decide aprobarlo por unanimidad, dando un reconocimiento por las gestiones realizadas.

- **Informe del Comisario**

De igual manera Secretaría procede con la lectura del Informe de la Comisario, Dra. Ulianova Maldonado, por el Ejercicio Económico 2016, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas, por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2016.**

• **Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias**

Por Secretaría se procede a dar lectura del Balance de situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por votación unánime, resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

**3. Descripción sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas de la Compañía**

• **Destino de las utilidades y/o pérdidas**

La Administración informa que durante el Ejercicio Económico correspondiente al año 2016, la Compañía PECKSAMBIENTE S.A. luego del pago del 15% a los trabajadores por el valor de US\$39.982,84 y el pago del impuesto a la renta por el valor de US\$47.964,72 arrojó una utilidad de US\$179.102,64

**4. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos**

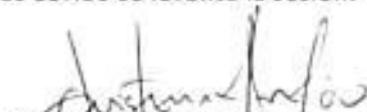
La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario Principal para el Ejercicio económico del año 2016.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por mayoría de votos, decide nombrar para el cargo de comisario principal a la Dra. Ulianova Maldonado.

De igual manera se requiere designar la firma responsable de realizar la auditoría de los estados financieros de la compañía, considerando la propuesta del Directorio, se designa como Auditores Externos a la Empresa Luis Santander Auditorías & Auditorías Contables para el ejercicio económico 2017.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede media hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 13H00 se levanta la sesión.

  
Econ. Felipe Avila León  
Accionista

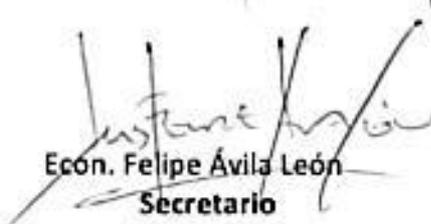
  
Ing. Germán Avila León  
Presidente

  
Ing. Germán Avila León  
Accionista

  
Econ. Felipe Avila León  
Secretario

## REGISTRO DE ASISTENCIA

A la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PECKSAMBIENTE S.A.** reunida el 3 de abril, a las 12H00, en las oficinas de PECKSAMBIENTE S.A., ubicadas en el Conjunto Índigo Gardens, situado en la Calle Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés, sector Cumbaya

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	CAPITAL	FIRMA
Luis Felipe Avila León	Luis Felipe Avila León	US\$ 237.870,00	
Germán Avila León	Germán Avila León	US\$ 26.430,00	
 Ing. Germán Avila León Presidente			 Econ. Felipe Avila León Secretario

Quito, 3 de abril de 2017

